

**ACTA NO. 23  
INDICE DE ACUERDOS  
DE SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2000.**

**ACUERDO**

**PAG.**

**1.- Aprobación del Orden del día programado para esta Sesión Solemne. TERCER INFORME DE GOBIERNO del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N.L. APROBADO POR UNANIMIDAD.....1**

1

**ACTA NO. 23  
SESION SOLEMNE DEL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA 11  
DE OCTUBRE DE 2000**

**En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 19:00 horas del día 11 de Octubre de 2000, reunidos en el recinto oficial del R. Ayuntamiento, la Ciudadana Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Buenas tardes señoras y señores, distinguidas autoridades e invitados que nos acompañan, señores integrantes de este Honorable Ayuntamiento; Conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma, para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 11 de octubre de 2000, a las 19:00 horas en el Auditorio San Pedro, declarado para este efecto Recinto Oficial en fecha 16 de Agosto de 2000, me permito tomar lista de asistencia.**

**Señores Síndicos: Ing. Miguel Montaña Arce, Lic. Ignacio Adolfo Martínez Alanís; Señores Regidores: Sra. Norma Treviño Cueva de Villarreal, C. P. Leonso Vázquez Norman, Ing. Hernando Zambrano Elizondo, Sra. María de Jesús Aguilar Torres, Arq. Antonio Elosúa Muguerza, Sr. Mauricio Sada Santos, Lic. Jorge Jaime Treviño, Lic. Plácido González Salinas, Lic. Alfonso Guzmán Gómez y Sra. Elvira Lozano de Todd. Existe quórum legal.**

**A continuación pongo a consideración de ustedes el Orden del día programado para esta Sesión Solemne con el punto único:**

**“Tercer Informe del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L.”**

**ACUERDO**

**Está a consideración la aprobación del Orden del día programado para esta Sesión Solemne, si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Enseguida tendremos un breve receso para que la**

Comisión plural que designo este Republicano Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de Agosto de 2000, integrada por los Regidores: Lic. Ignacio Adolfo Martínez Alanís, Arq. Antonio Elosúa Muguerza, Señora Norma Treviño-Cueva de Villarreal, Señora Elvira Lozano de Todd e Ing. Hernando Zambrano Elizondo, acudan a recibir a nuestras autoridades.

Continuando en uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Pido a los presentes ponernos de pie para recibir a los Ciudadanos integrantes del Presidium.

Vamos a permanecer de pie para rendir honores a nuestra Bandera Nacional. *(Saludar)*  
Sírvanse tomar asiento, por favor.

Continuando en uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Agradecemos a las distinguidas autoridades que nos honran con su presencia. Conforme al punto único del Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, se concede el uso de la palabra a la Ciudadana Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, Sra. María Teresa García Segovia de Madero, para que rinda el Informe correspondiente al Tercer año de Gestión Administrativa del Republicano Ayuntamiento.

### **TERCER INFORME DE GOBIERNO** **Del Republicano Ayuntamiento de** **San Pedro Garza García, N.L.**

Ciudadanos de San Pedro

Ciudadano Fernando Canales Clariond, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.

Ciudadano Diputado Juan Pablo González Díaz Barreiro en representación del Honorable Congreso del Estado.

Ciudadano Enrique Guzmán Benavides,  
Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

General de Brigada Diplomado del Estado Mayor José Luis Martínez Castillo, Comandante de la Séptima Zona Militar.

Miembros del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García.

Señores Senadores, Diputados Federales y Locales, Compañeros Alcaldes y amigos ex-Alcaldes.

Consejeros Ciudadanos, Jueces Auxiliares, Integrantes de Juntas de Vecinos y demás personalidades que honran esta solemne ceremonia.

Señoras y Señores:

Cuando rendí protesta hace tres años, señalé que lo hacía dentro de un marco histórico irrepetible, en los albores de un México que evoluciona y transforma las fibras más íntimas de su vida política, económica y social, asegurando la participación ciudadana y asociándola al ejercicio del poder para impedir la imposición de medidas arbitrarias.

Hoy, luego de la vivencia fascinante de haber dirigido los destinos de mis conciudadanos, estoy convencida de que esas palabras se han vuelto una realidad cada día más palpable.

La jornada del 2 de Julio, la certeza que los sistemas políticos pueden y deben modificarse cuando se pierden sus valores originales, la presencia de órganos electorales confiables y plurales, la claridad que se vislumbra para debatir y hablar y lograr consensos, una nueva relación con los medios de comunicación que establece la búsqueda de la verdad de cara a la gente: He ahí el testimonio de cómo en tan solo tres años es posible fincar las bases de un país que despegaba hacia el tercer milenio.

Los actores del cambio han sido múltiples, cada cual desde su espacio, cada uno a través de sus convicciones y empuje para defender ideas y proyectos, con la seguridad de que “Lo que constituye el valor de la verdad no es su posesión, sino el

esfuerzo sincero por alcanzarla, ya que las fuerzas humanas se desarrollan no en la posesión de la verdad, sino en la búsqueda”.

Hombres y mujeres valiosos y valientes han estado tras estas conquistas, algunos en pie de lucha como nuestro presidente electo Vicente Fox y nuestro gobernador Fernando Canales, otros ya desaparecidos pero cuyo ejemplo quedará por muchos años, como Manuel Clouthier y Carlos Castillo Peraza.

Yo agradezco a la vida la oportunidad de haber sido una parte, modesta pero convencida, del cambio más profundo que México ha experimentado desde la Revolución, y comparto con el Presidente Ernesto Zedillo la afirmación de que “El arribo pleno a la democracia es un triunfo de la política, pero significa igualmente un compromiso enorme para quienes creen y participan en ella”.

Fue un honor haber vivido esta experiencia porque además de la confianza que los sampetrinos depositaron en mí, además del extraordinario equipo humano con el que me tocó trabajar, mi gestión coincidió con el nuevo horizonte que se dibuja para mi amado país, el cual, como todos ustedes, anhelo se convierta en realidad plena.

Antes de comenzar quiero hacer un pequeño paréntesis. Todos los que habitamos este mundo sabemos que la naturaleza tiene más tiempo y más paciencia que los hombres. Tarde o temprano pone orden en su paisaje, llena los vacíos, abre fisuras. Para la naturaleza un milenio nuestro es apenas un instante, crea y destruye y vuelve a crear su rostro de todos los días. Cuando en medio de este proceso dinámico de transformación, el hombre se involucra tratando de retar las leyes inmemoriales, la naturaleza simple y sencillamente cumple su dictado, sigue adelante, altera, reforma, construye y pueden pasar otra vez muchos años antes de que otro ciclo se abra para volver a cerrarse hasta la eternidad.

Estos últimos días han sido una dura prueba, gracias a Dios no sólo hemos logrado salir adelante sin desgracias humanas que lamentar, sino que hemos constatado una vez más la solidaridad y la fortaleza de nuestra gente.

Hoy informo de logros, pero me veo también en la necesidad de recordar que las conflagraciones naturales, combinadas con el descuido y en ocasiones la irresponsabilidad de algunas personas, pueden dar grandes preocupaciones que ponen en peligro la integridad física y patrimonial de todos los sampetrinos.

Ciudadanos de San Pedro:

Acudo ante ustedes, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, a rendir un resumen del trabajo realizado por el Republicano Ayuntamiento.

El documento íntegro de este informe, está a su disposición en el Archivo Municipal y en nuestra página de Internet.

### **Finanzas.**

Gobernar con recursos limitados es un gran reto que exige además planteamientos innovadores.

Al iniciar esta gestión, vimos que era imperativo diseñar una estrategia integral para lograr la autosuficiencia financiera de nuestro municipio.

Por ello, nuestros esfuerzos de estos tres años se enfocaron principalmente:

- A optimizar el gasto corriente para prestar los servicios con la calidad que requerimos las sampetrinos.
- A reducir la deuda municipal.
- A realizar las inversiones necesarias para modernizar la administración.
- A actualizar los valores catastrales de las propiedades que en la mayoría de los casos presentaban un rezago de más 20 años.

Nos vimos obligados a actualizar los valores catastrales de todos los predios, fue la única opción para este gobierno, pues era la manera más viable de asegurar los recursos necesarios para servir a los sampetrinos.

Hoy, una vez más, rindo cuentas transparentes de cada peso recaudado. Agradezco en nombre del Ayuntamiento y en el mío propio, a quienes nos dieron su confianza cumpliendo oportunamente con sus obligaciones fiscales.

Superamos nuestros pronósticos más optimistas. Al mes de junio habíamos recaudado más del 100 por ciento del predial presupuestado para todo el año, y así, nuestros ingresos propios reales al 31 de agosto y su proyección al mes de diciembre, serán superiores en un 25 por ciento con respecto al presupuesto autorizado por el Congreso del Estado.

Por otra parte, agradezco el compromiso de los Secretarios, Directores y coordinadores administrativos en el manejo racional de los gastos de operación, destacamos los de representación, rubro que lejos de incrementarse, disminuyó presupuestalmente, y muestra a la fecha un ahorro del 36 por ciento con respecto al presupuesto de este año.

Como un módulo adicional del Proyecto Mercurio, implantamos un sistema integral de finanzas que automatiza los procesos presupuestales, contables, financieros y administrativos que impactan en el gasto público municipal.

Actualmente, este nuevo sistema se encuentra operando en paralelo con el sistema anterior, con el propósito de que la próxima administración lo libere en el mes de enero.

Contando con tecnología de punta, hemos digitalizado los documentos del área de egresos, para asegurar el buen estado y el respaldo de los documentos contables.

Este año, los gastos de operación con respecto al total de los egresos fueron del 59 por ciento al mes de agosto, lo que significó una disminución de 9 puntos porcentuales comparados con el 68 por ciento del primer año de gestión. Las inversiones al mes de agosto representan el 21 por ciento del total de los egresos, cuando en 1998 eran de sólo un 5 por ciento.

Nuestro gobierno ha devuelto recursos a la comunidad en obras y bienes a su servicio, tales como contratación de más policías, adquisición de patrullas y camiones de basura, computadoras y sistemas, semáforos inteligentes, y tierras para futuros proyectos viales, sin dejar de lado el bienestar de cada persona que habita en el municipio, reforzando la familia y los valores que nos caracterizan.

Con mucho orgullo, nuevamente puedo informar que en esta Administración no recurrimos a endeudamiento. Y no sólo eso, ya que disminuimos en un 18.4 por ciento el pasivo contraído por administraciones anteriores. Cuando recibimos la administración, la deuda pública representaba 61 centavos de cada peso de ingresos propios. Hoy, la deuda de San Pedro representa sólo 27 centavos, lo que significa una reducción del 56 por ciento en la misma proporción.

Con el saldo en bancos que entregaremos el 31 de octubre, más la recaudación correspondiente a noviembre y diciembre, la siguiente administración podrá afrontar conforme al presupuesto los gastos de esos meses.

Habíamos previsto dejar en las arcas alrededor de 20 millones de pesos más para los gastos del mes de enero. Necesariamente estos recursos habrán de utilizarse para la reconstrucción de las áreas afectadas por las recientes lluvias.

Además, hemos externado al Señor Gobernador del Estado, la necesidad de recursos adicionales que provengan del Fondo Federal de Contingencias para Desastres Naturales.

**Consideramos importante dar transparencia a lo que es patrimonio de todos los sampetrinos, por ello, establecimos las bases que nos permitieron integrar un estado de situación patrimonial.**

**Todos los bienes muebles e inmuebles fueron valuados. Hoy, por primera vez, conocemos el valor del patrimonio de nuestro municipio: 4 mil 200 millones de pesos.**



**Internet ha sido una herramienta fundamental para mantener informada a la comunidad acerca de la situación financiera, incluyendo la cuenta pública y la integración del patrimonio municipal. Nuestra página, en consecuencia, ha ayudado en el proceso de rendición de cuentas transparentes.**

**La Contraloría Municipal ha sido un órgano eficaz para garantizar la correcta utilización de los recursos financieros, materiales y humanos, así como el estricto cumplimiento de leyes, lineamientos, políticas y procedimientos establecidos.**

**En adición a los procedimientos de auditoría que por ley nos aplican, la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal seleccionó una firma de auditores externos que emitieron dictámenes sin salvedades a los estados financieros todos los trimestres.**

## **OBRA PÚBLICA**

Toda la ingeniería financiera dio como resultado que este año tuviéramos la posibilidad de invertir en obra pública 74 millones de pesos, de los cuales el 95 por ciento fueron recursos municipales.

El mejoramiento de nuestra red vial actual fue compromiso de mi gobierno. Una obra urgente por el crecimiento del sector era la adecuación del crucero de Alfonso Reyes y Real San Agustín, para lo cual adquirimos 934 m<sup>2</sup> de tierra para la generación de vueltas derechas libres, nivelación, alineamiento y pavimentación del crucero, construcción de banquetas y cordones, así como reubicación de luminarias, arborización y jardinería.

Asimismo, se corrigió el peralte de la curva descendente de Alfonso Reyes y Ricardo Margáin, punto de mayor número de accidentes viales en el municipio. En las últimas lluvias no se reportó ningún incidente.

Iniciamos la primera etapa de la obra de ampliación de Alfonso Reyes en su tramo de Barranca a Gómez Morín, con la recuperación de 1,091 m<sup>2</sup> de tierra municipal compensando a

quien la ocupaba, con la reubicación de su construcción. Esta obra se terminará el próximo mes de noviembre.

Lo extremo del clima, la intensidad del tráfico vehicular, la corriente de agua pluvial y el paso del tiempo provocan el deterioro de la carpeta asfáltica.

Desde el primer año buscamos alternativas de solución, y por ello, adquirimos el innovador Programa de Administración de Pavimentos, que nos permite conocer el estado que guardan todas las vialidades municipales y diagnosticar el tipo de carpeta que se requiere en cada una, así como prever el presupuesto anual para el mantenimiento y emprender acciones correctivas en su caso.

Con una inversión de 32 millones 500 mil pesos, este año se repararon 454,000 m<sup>2</sup> de pavimento, que, sumados a los dos años anteriores, nos resultan 650,000 m<sup>2</sup>, esto significa el 14 por ciento de todas las vialidades del municipio.

De igual forma, junto con el municipio de Santa Catarina, repavimentamos con la aplicación de concreto hidráulico la calle 20 de Noviembre, límite de ambos municipios.

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Estado, realizamos reparaciones y dimos mantenimiento a 28 escuelas con una inversión de 350 mil pesos.

Este año, los recursos provenientes del ramo 33 fueron de 2 millones 293 mil pesos. Con la participación de los vecinos que integran el Consejo de Desarrollo Municipal, se seleccionaron de acuerdo a la urgencia las obras de infraestructura social que a continuación informo.

En el Parque Revolución, se construyó una vitapista, 2 palapas, 4 plazoletas, resbaladeros de concreto, banquetas y reforestación con especies nativas. Asimismo, construimos una caseta de vigilancia en la unidad deportiva Vista Montaña.

En Rincón Colonial instalamos 23 luminarias a prueba de pandillerismo y se rehabilitaron 8,500 m<sup>2</sup> de pavimento. En el Casco Municipal reparamos 514 m<sup>2</sup> de banqueta.

En la parte baja de la colonia Canteras se corrigió el canal pluvial, siendo esta obra muy importante para los vecinos debido a que con las lluvias se inundaban sus casas.

Rehabilitamos dos puentes peatonales ubicados uno en Vasconcelos y Guerrero y el otro en bulevar Díaz Ordaz.

En la cañada Emiliano Zapata y Ricardo Flores Magón, trabajamos en la limpieza, construimos una cancha polivalente y se instaló un talud de piedra y banquetas.

Para facilitar el acceso a los estudiantes de la Secundaria No. 49, llevamos a cabo la construcción de andadores de concreto.

En los andadores de las calles Francisco Cárdenas y Anacleto Guerrero se aplicó material antiderrapante y se colocaron pasamanos tubulares en sus escaleras de acceso.

Conscientes de la importancia que tienen las entradas al municipio, muy pronto lucirá bella la avenida Lázaro Cárdenas, ya que trabajamos en la instalación de riego y forestación con árboles y plantas de la región, para ello se invirtieron 3 millones 500 mil pesos de recursos propios.

De igual manera, estamos arborizando con álamos y encinos en la avenida Morones Prieto donde se instaló también el sistema de riego por goteo. En esta obra, el Gobierno del Estado nos apoyó con el 76 por ciento del costo que fue de 1 millón 585 mil pesos.

Una demanda muy sentida de los vecinos de San Agustín, era la introducción del drenaje pluvial en la avenida Real San Agustín, con el objetivo de contener las aguas provenientes de la parte alta del sector y que en época de lluvias inundaban las casas de San Roberto y Santa Cruz. Finalmente logramos solucionar este añejo problema con una inversión total de 3 millones de pesos, de los cuales los vecinos aportaron el 10 por ciento.

Buscando satisfacer la demanda de los ciudadanos, aplicamos 2 millones 433 mil pesos a muchas pequeñas-grandes obras, tales como: el asta bandera monumental, mallas ciclónicas en andadores, rehabilitación de puentes peatonales, gavetas en el panteón municipal, rampas para discapacitados, reparación de banquetas, remozamiento de fachadas y escaleras de acceso en la colonia Santa Elena y la construcción de un puente peatonal en el Arroyo el Capitán.

**En el parque de Residencial San Agustín, instalamos la escultura denominada Las Tres Culturas, con un costo de 195 mil pesos.**

**Con una inversión de 375 mil pesos, el 77 por ciento proveniente del Programa Estatal de Inversión, se llevó a cabo el remozado de fachadas en Canteras aplicando 7,500 m<sup>2</sup> de uniblock.**

Me complace informar que una obra muy importante para el sector norponiente, cuya gestión iniciamos hace tres años ante el Gobierno Estatal y recientemente con los vecinos colindantes, finalmente iniciará con una adecuación vial a nivel en el Crucero Díaz Ordaz y Corregidora con la ampliación y semaforización de dos fases, garantizando con esto el tránsito seguro de los peatones y la agilización del tráfico vehicular. Así cumplimos.

## **VIALIDAD Y TRÁNSITO**

San Pedro Garza García cuenta con un índice de 2.04 vehículos por casa habitación, es el municipio con mayor índice en la República Mexicana, por lo que nos enfrentamos a grandes retos, tales como: reducir el ruido y el número de accidentes, prevenir la contaminación ambiental, y disminuir el tiempo en los traslados.

Una red vial ágil y segura fue nuestra visión al inicio de este Gobierno. Estrategias como el programa de rehabilitación de pavimentos, la aplicación de antiderrapantes y la ampliación de cruceros, aunadas a los programas de tránsito, hicieron posible la disminución del 33 por ciento en el índice de accidentes

viales, a pesar del 60 por ciento de incremento en el flujo vehicular dentro de nuestro territorio.

**Reforzamos los operativos nocturnos de seguridad vial y el resultado fue una disminución del 58 por ciento en la incidencia de personas que manejaban bajo los efectos del alcohol.**

Los problemas de las grandes ciudades requieren grandes soluciones, por eso propusimos para San Pedro, y lo adoptaron el Gobierno del Estado y todos los municipios del área metropolitana, el sistema de semáforos inteligentes, el cual tiene como objetivo optimizar el uso del sistema vial a través de una sincronía en red de las fases de los semáforos, la cual actúa en tiempo real.

De las 55 intersecciones semaforizadas del municipio, 46 ya se integran a este sistema, lo que representa el 84 por ciento del total para la primera etapa.

El sistema se complementa con la instalación de 2 cámaras de video y 2 paneles dinámicos de información, con capacidad para realizar la gestión del tránsito según criterios de: contaminación, prioridad al transporte público, a vehículos de seguridad y de emergencia.

La semana pasada inauguramos este sistema, en el cual San Pedro invirtió 7 millones de pesos. Para operación y mantenimiento habrán de erogarse 540 mil pesos anuales.

## **SEGURIDAD PÚBLICA**

**La seguridad pública repercute en el estado anímico de las personas y su falta afecta directamente la tranquilidad, por lo que mantuvimos como prioridad de gobierno esta premisa. Así, las estrategias aplicadas durante nuestra administración permitieron reducir los índices delictivos, comparados con el primer año de gestión.**

El índice de robos disminuyó un 44 por ciento, esto significa que en este año tenemos un índice de 2.41 robos por cada mil

habitantes. La reducción más significativa se dio en el robo de automóviles, en un 66 por ciento.

Como lo ofrecí desde mi campaña, diseñamos programas para la prevención del delito, lo que hizo que la reincidencia de menores infractores disminuyera un 65 por ciento.

**El crecimiento de San Pedro ha sido vertiginoso. Los nuevos desarrollos habitacionales, la apertura de corporativos, comercios e instituciones educativas, requieren mayor atención y servicio. Previendo esto, desde mi campaña ofrecí aumentar el cuerpo policiaco en 100 elementos más.**

**No sólo cumplimos esta meta, sino que ingresaron 109 policías, perfectamente capacitados y habilitados para seguir trabajando con calidad por la seguridad de los sampetrinos 24 horas.**

**Así, nuestro índice de cobertura en el servicio mejoró en un 20 por ciento, lo cual significa que tenemos un policía por cada 458 habitantes.**

**De igual manera, la corporación de tránsito se incrementó en un 20 por ciento.**

A través del "Diplomado en Desarrollo Personal y Calidad en el Servicio" impartido por la UDEM, se han capacitado 237 oficiales de policía y tránsito, e iniciaron el diplomado 60 elementos más.

Este año invertimos cerca de 11 millones de pesos en la compra y equipamiento de 74 vehículos para la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, contando ahora con 135 unidades para la vigilancia. Lo más importante en este sentido es que renovamos el 93 por ciento de la flotilla vehicular, ya que 125 automóviles fueron adquiridos por esta Administración y sólo un 7 por ciento corresponden a modelos anteriores a 1998.

**La Fundación Emergency One, que nunca había becado a alguna institución fuera de Estados Unidos, lo hizo por**

primera vez con nuestros elementos de 911, en coordinación con la nueva unidad de emergencias del Hospital San José Tec de Monterrey.

Nuevamente estos 30 integrantes del 911, junto con elementos de Seguridad Pública y Vialidad, y 400 servidores públicos municipales, participaron en las labores de emergencia, rescate y prevención por las lluvias del pasado fin de semana, en jornadas agotadoras de 24 horas.

Mi agradecimiento especial a todos ellos, así como al gran número de ciudadanos voluntarios, al Gobierno del Estado, a la Séptima Zona Militar, y a las empresas Comeco, Maiz Mier y Condor que solidariamente colaboraron con nosotros.

En la visita que realizamos con miembros del Ayuntamiento a Plano, Texas, fortalecimos nuestros lazos fraternos y se establecieron programas de cooperación, iniciando con el donativo de 15 equipos de protección para elementos de 911 que nos otorgó el Departamento de Bomberos de esa ciudad hermana.

Un proyecto que nos parecía un sueño alcanzar era la construcción y equipamiento del Centro de Emergencias 066. Con un costo de 4 millones 200 mil pesos este año lo hicimos realidad.

El nuevo centro, a través de tecnología de punta, integra la recepción de todas las llamadas de auxilio, y el despacho automatizado de unidades al lugar del evento por medio del Sistema de Posicionamiento Global, lo que nos ha permitido reducir el tiempo de respuesta de 4 a 2 minutos. Ya son 58 patrullas las que cuentan con GPS.

Por otra parte, a solicitud nuestra, el Consejo Estatal del Transporte elaboró el Plan Integral de Transporte y Vialidad para el Municipio de San Pedro, primero en su tipo, ya que considera la relación con los usos de suelo y la interrelación con

el resto del área metropolitana, por lo que resultó ser un insumo muy importante para el Plan de Desarrollo Urbano de San Pedro 2000-2020.

## **DESARROLLO URBANO**

El valor de San Pedro está en el equilibrio del desarrollo urbano y la conservación de áreas verdes. De las 7 mil hectáreas de territorio municipal, actualmente el 50 por ciento es verde, incluyendo las áreas naturales protegidas, las áreas municipales de esparcimiento, los clubes deportivos y los jardines particulares.

Las recientes lluvias pusieron otra vez en evidencia que nuestro municipio, debido a su configuración, tiene zonas de alto riesgo, sobretodo aquellas ubicadas en la montaña, en las partes altas y en las áreas susceptibles de inundación.

Construir y urbanizar en estas zonas requiere de lineamientos especiales, estudios con soporte técnico, constructores con gran sentido de responsabilidad profesional, y lo más importante, dejar libres las cañadas, los arroyos y los ríos, para que los escurrimientos pluviales puedan seguir su cauce natural y prevenir así el impacto de los deslaves y la erosión del suelo.

Por otro lado, es importante tener conciencia que en nuestro Municipio queda solamente un 10 por ciento de tierra factible de urbanizar, por lo que un desarrollo sin control puede acabar con lo más valioso que San Pedro tiene. Esta es la razón del nuevo Plan de Desarrollo Urbano Municipal 2000-2020 aprobado por el Republicano Ayuntamiento.

En este gobierno todo se ha hecho mediante consulta pública y participación de los ciudadanos como nos comprometimos desde el inicio de nuestra gestión. El proyecto del Plan estuvo a disposición de los sampetrinos durante 2 meses, recibiendo las opiniones de los interesados.

Mi reconocimiento a todo el equipo multidisciplinario y especializado que participó en la elaboración de este Plan.



Entendemos que las exigencias producto de dicho Plan y de su Reglamento, en algunos casos puedan molestar intereses particulares, pero les aseguro que en todo momento ha prevalecido el criterio de brindar bienestar al mayor número de sampetrinos y mantener la exigencia ciudadana de que San Pedro sostenga su condición de municipio con crecimiento ordenado y sustentable.

El Republicano Ayuntamiento recién aprobó el nuevo Reglamento de Zonificación, Usos de Suelo y de las Construcciones, en el cual se realizaron las reformas necesarias y sus disposiciones quedaron acordes con las leyes vigentes. En dicho reglamento se integraron las normas ambientales y de protección de los recursos naturales así como las de vialidad y estacionamientos.

De esta manera se dará certeza y seguridad jurídica a los ciudadanos y permitirá a la autoridad contar con las herramientas suficientes para asegurar el desarrollo urbano que requerimos, y ante todo, queremos garantizar la seguridad física y patrimonial de cada persona que construye en San Pedro, ya que en muchas ocasiones la decisión por parte de autoridades judiciales que ordenan al municipio autorizar construcciones sin la debida evaluación de los impactos, se ha traducido en problemas tan graves como los que acabamos de presenciar.

Sobre este tema informo que los tribunales federales validaron la resolución de este gobierno, de ordenar la demolición del inmueble construido en Ricardo Margáin Zozaya, que rebasa en casi 100 por ciento el área rentable autorizada.

## **FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO HUMANO**

Estoy convencida que el ser humano es único e irrepetible y requiere no solamente de apoyos materiales sino también de atención a su espíritu. Por eso nuestro entusiasmo para apoyar todo aquello que fortalece la creatividad, la cultura, la educación, el deporte, la salud y la recreación.

### **Educación**

Elevar el nivel educativo de una comunidad es la base para el desarrollo integral del ser humano y por tanto de nuestra nación, y aunque esta responsabilidad no compete al municipio, nosotros mantuvimos los apoyos a la educación a través de becas económicas, útiles escolares y libros a estudiantes de primaria y secundaria que lo requirieron.

**Nuevamente premiamos a 6 de Nuestros Mejores Maestros de Educación Primaria, y de igual manera, reconocimos el esfuerzo de 1,491 de Nuestros Mejores Estudiantes por mantener un promedio mínimo de nueve. Muchas gracias a los alumnos de servicio social y directivos de la Universidad de Monterrey por su apoyo a este proyecto.**

**Con la ampliación en Vista Montaña de la Preparatoria Técnica No. 23 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cumplimos con otra de mis propuestas de gobierno. Estas instalaciones las inauguramos este año con la presencia del Gobernador del Estado, Fernando Canales Clariond, y el Rector, Doctor Reyes Tamez Guerra. Ahora los jóvenes estudiantes de ese gran sector sampetrino, ya no tendrán que trasladarse hasta Santa Catarina u otro municipio.**

Seguros de que la colaboración de los padres de familia en la labor docente es indispensable, hemos diseñado programas en los que logramos integrar a 1,500 padres de familia tales como Trabajando Juntos, la Escuela para Padres, el Taller de Desarrollo Humano para padres de niños especiales, y el Curso de Orientación de Educación Sexual dirigido a estudiantes de quinto y sexto años de primaria.

La visión de este gobierno, es que todos los habitantes de nuestro municipio tengan una cultura tecnológica competitiva, por ello, hemos instalado Internet en tres de las bibliotecas municipales. Los beneficios son muy altos, ya que nuestros niños, jóvenes y cualquier ciudadano, tienen el acceso gratuito a esta herramienta como apoyo en sus tareas e investigaciones.

**Este año iniciamos la Biblioteca Circulante, en la que salimos a las calles y parques de San Pedro llevando libros para trabajar con niños y adultos.**

**Asimismo, el DIF San Pedro promovió la lectura entre adultos y niños con el programa Volvamos a la Palabra, que tiene como objetivo leer cuentos, fábulas, leyendas y poesía.**

## **CULTURA**

**Los seres humanos, como parte de nuestro crecimiento integral, requerimos alimentar el espíritu y desarrollar un sentido social, crítico, estético y artístico, además de preservar y transmitir nuestros valores culturales.**

**Dentro del programa Cultura en tu Escuela, visitamos las escuelas municipales donde 1,880 alumnos disfrutaron de grupos artísticos así como de talleres de pintura, guitarra y danza contemporánea.**

**Con estudiantes de la UDEM y del Tec implementamos los Cursos Sabatinos con clases de pintura, dibujo y apoyo extraescolar, incluyendo conferencias sobre valores universales, violencia y adicciones.**

**Realizamos el Festival Didáctico de las Artes, presentado por el Ballet de Música y Canto de Monterrey, con un espectáculo de Ballet, Ópera y Música dirigido a niños de primaria de 33 escuelas del municipio.**

**Como lo ofrecí en mi campaña, brindamos espacios culturales para que los artistas de la localidad pudieran exponer su obra. Cabe mencionar que una buena parte de esos espacios fueron remodelados recientemente y hoy ofrecen óptimas condiciones para la difusión y promoción del arte y la cultura.**

**El DIF San Pedro, apoyado por el Patronato de la Sinfónica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, realizó el evento Umbral del Milenio. Nuestro profundo agradecimiento a ellos, así como al Rector, Doctor Reyes Tamez Guerra, al maestro Félix Carrasco, a los integrantes**

**de la Sinfónica y al coro de la Escuela Nacional de Música de la UNAM.**

Asimismo, agradezco al Consejo para la Cultura de Nuevo León, a la Escuela Superior de Música y Danza, la Facultad de Música de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes por su incondicional apoyo en las múltiples actividades culturales que hemos desarrollado en nuestro municipio.

## **TRADICIONES CULTURALES**

**Cada pueblo tiene su historia y sus costumbres, el nuestro es rico en ellas, para difundirlas diseñamos programas y celebraciones específicas como fueron: conferencias para enfatizar el tema del día de muertos y su importancia en México, posteriormente el Concurso de Ofrendas de Muertos en los bajos del palacio, y la exposición de los altares montados en diferentes espacios, participando en estos la comunidad, integrantes del programa Kreko, niños de Cuaticlubs, personas de la tercera edad, y los pequeños de las guarderías del DIF.**

**Nuestros eventos tradicionales, como son las posadas de Navidad con la comunidad, el desfile navideño, el desfile de pascua y las Fiestas de San Pedro y San Pablo, nuevamente tuvieron gran impacto por la variada participación así como lo vistoso y original de las actividades.**

## **RECREACIÓN Y DEPORTES**

**Siguiendo el adagio popular, mente sana en cuerpo sano, mantuvimos programas deportivos en las instalaciones municipales, clases, exhibiciones, torneos y clínicas de diferentes disciplinas. Ejemplo de esto es la Unidad Deportiva Manuel J. Clouthier, donde organizamos ligas de futbol en 10 diferentes categorías.**

**Este año se dio origen a la “Carrera 5 K de la Mujer” y continuamos con las carreras 4K y 10K. En esta última es**

digno destacar que rompimos el récord de participación con 1,800 corredores de diferentes estados de la República. Continuaremos con la carrera de las luminarias con el patrocinio de Banorte.

Cuatro de nuestros jóvenes boxeadores estuvieron en la ciudad de Guadalajara, representándonos en las Olimpiadas Infantiles Juveniles Nacionales, resultando acreedor a la medalla de plata el joven Jesús Gerardo Eligio Mendoza de 14 años de edad, quien desde hace 9 meses entrena en el Gimnasio San Pedro 400.

Por primera vez el municipio organizó la copa de Karate San Pedro 2000, en la que participaron 160 deportistas de las escuelas de Karate del municipio y del Estado de Tamaulipas.

También por primera vez se llevó a cabo en San Pedro, la etapa Municipal Regional de Atletismo, en la que participaron más de 1,000 jóvenes y niños de escuelas y colegios de nuestro municipio, de los cuales 43 sampetrinos obtuvieron su pase a la etapa estatal y cinco de ellos a las olimpiadas nacionales.

Construimos un pequeño parque dentro de las instalaciones del Centro de Atención a la Juventud San Pedro Raza, el cual cuenta con áreas verdes, juegos infantiles y tres amplios sombreados con mesas y asadores que vendrán a favorecer las condiciones para la convivencia e integración familiar. Es importante destacar que la asistencia a este Centro es ahora un 80 por ciento más alta que en 1998.

El equipo de natación de dicho Centro, participó en 13 diferentes competencias municipales, estatales y nacionales obteniendo cinco primeros lugares en distintas categorías.

## **SALUD**

La función del gobierno municipal en el ámbito de la salud es unir esfuerzos con las instancias directamente responsables, por ello, en coordinación con la Secretaría Estatal de Salud, emprendimos acciones para garantizar el buen estado de salud de nuestra población.

El DIF San Pedro llevó a cabo 124 cirugías ambulatorias gracias al apoyo de los médicos de la Clínica Hospital OCA y 6 cirugías a menores en el Hospital Muguerza en coordinación con el DIF Estatal. Un agradecimiento especial al Hospital Shriners en Galveston, Texas, que atiende desde hace dos años a la menor Karina de León Guzmán.

Agradecemos a Plano, Texas, que donó para nuestros centros de salud 10 monitores de control cardiaco que se encuentran en proceso de importación.

Inauguramos este año el Centro de Medicina Alternativa, el cual propone a la comunidad opciones de atención médica en forma natural y a muy bajo costo.

A través de los Centros de Integración Juvenil y de la Asociación Civil “Unidos en la Prevención de Adicciones”, brindamos capacitación a los padres de familia, maestros y alumnos sobre los factores que inciden en los jóvenes para consumir droga. Hasta el momento 5,917 alumnos y 370 padres de familia de 23 escuelas han atendido este programa.

Una de las prioridades del DIF San Pedro es prevenir todo tipo de violencia intrafamiliar, por ello, a través del Centro de Atención Psicológica, buscando prevenir el abuso sexual en niños y niñas, se diseñó un programa dirigido a padres de familia, niños y adolescentes.

Con este programa, a la fecha hemos cubierto el 100 por ciento de las escuelas primarias y secundarias en el municipio y ahora también lo hemos llevado a 5 colegios particulares. Cabe destacar el apoyo de alumnos del Instituto Universitario Valle y de la Universidad de Monterrey.

## **EMPLEO**

A través de la Bolsa de Trabajo Municipal, las Expoempleos, la capacitación en oficios, y el fomento de microempresarios, contribuimos a reducir el desempleo.

El programa Hecho en Casa este año ha beneficiado a 2,317 personas, a través de 90 talleres de cerería, repujado en aluminio y estaño, elaboración de chorizo, conservas de frutas y la elaboración de productos de belleza y del hogar, entre otros.

Por otro lado, realizamos en coordinación con la Secretaría de Fomento Económico del Estado, el programa Créditos para la Micro y Pequeña Empresa, a través del cual se brinda asesoría para la instalación y operación de este tipo de empresas así como para obtener microcréditos hasta por 85,000 pesos.

Mediante el programa Club de Microempresarios el cual llevamos a cabo en coordinación con estudiantes y maestros del Tec de Monterrey, brindamos capacitación a 120 personas para formar su pequeña empresa.

**Por otra parte, con la colaboración de la Secretaría de Educación del Estado, se estableció un taller de capacitación en panadería para jóvenes con alguna discapacidad con el propósito de integrarlos al sector productivo de México.**

### **Asistencia Social**

Conscientes de que en nuestro municipio todavía hay personas que requieren de asistencia social, pero tratando ante todo de juntos solucionar el problema de raíz, el DIF San Pedro trabajó con tecnología social de punta para desarrollar comunidades autogestivas y garantizar así el principio de subsidiaridad del gobierno municipal. De esta manera,

**se brindaron apoyos temporales a quienes realmente los necesitaron, otorgando medicamentos, despensas, desayunos escolares y atención médica, entre otros.**

Nos preocupa el rendimiento académico de los niños sampetrinos, y sabemos que sólo si están bien alimentados pueden aprender. Con el apoyo de alumnas de la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León, brindamos pláticas de nutrición a las madres de familia, para establecer un programa de desayunos variados, completos y nutritivos.

Posteriormente, el DIF San Pedro realizó una brigada nutricional en cuatro escuelas, la cual nos permitió saber que en su mayoría, los 514 menores que atendemos presentan bajo peso, pero afortunadamente, no tienen desnutrición.

**En la Casa Club del Anciano, ampliamos el salón principal, el comedor, la terraza, y se amuebló y decoró de manera más confortable.**

**Las personas de juventud acumulada formaron un grupo de Coro y Danza denominado Mensajeros del Amor y participan en el programa Abuelo, Cuéntame un Cuento, donde visitan las guarderías del DIF para convivir con los niños.**

Para celebrar su día, este año viajaron a San Juan de los Lagos y Guadalajara, en donde disfrutaron junto con sus familiares del esparcimiento y belleza de aquella región.

Y para promover la productividad, la Secretaría del Trabajo del Estado les otorgó 13 becas para capacitación en carpintería, y en una rifa, 5 de ellos resultaron favorecidos con la donación de equipo y herramienta para la instalación de un pequeño taller en su casa.

**Las guarderías del DIF San Pedro se remodelaron y compramos equipo nuevo para la comodidad de los pequeños. Para mejorar la prestación del servicio, personal encargado de las mismas visitó La Habana, Cuba. Así, con nuevos programas de estimulación temprana, educación inicial y desarrollo integral, atendemos a 218 niños.**

Con el apoyo del Consejo Consultivo Ciudadano del DIF San Pedro, mantenemos la guardería para niños con alguna discapacidad donde actualmente se atienden y se les presta servicio médico terapéutico a 72 niños.

Por otro lado, trabajamos también con los padres de estos menores brindándoles asesoría psicológica, y a los hermanos de los pequeños, les ofrecemos un programa de valores. Buscando optimizar estas instalaciones, y viendo la necesidad de terapias para adultos con discapacidad motora, se abrió el turno vespertino.



A través del programa Vivienda Digna, gestionamos ante la Asociación Gilberto 28 paquetes de construcción a bajo costo, otorgados a familias con disponibilidad para la autoconstrucción de su casa.

Consciente de que cuando los jóvenes no son escuchados ni tomados en cuenta se organizan en bandas, el DIF San Pedro invitó a trabajar a la Madre Guillermina Burciaga quien se ha destacado por su programa de Apoyo a los Grupos de Esquina, a través del cual se busca que los jóvenes de las pandillas ocupen el espacio que les corresponde en la familia y en la sociedad, elevando así la autoestima de los muchachos para que se reconozcan como personas importantes y valiosas.

En la Casa Bandas Unidas por el Bien, se han integrado 15 bandas en donde los jóvenes ahora expresan sus necesidades y expectativas y participamos con ellos en la búsqueda de soluciones.

Uno de los resultados más emocionantes de este programa del DIF, fue el que miembros de diferentes bandas enemigas hayan trabajado juntos sin mayores resentimientos en la pinta de murales donde incluyen mensajes de paz.

El Taller de Pintura de Jóvenes Banda, organizó su segunda exposición en la Casa de la Cultura Vista Montaña. Recientemente, se inició el Taller de Música Colombiana y realizaron su primera presentación dentro de las Fiestas de San Pedro y San Pablo.

Es satisfactorio informar que ahora ellos son productivos, pues su música es solicitada para participar en diferentes eventos.

### **Participación Ciudadana Organizada**

Fortalecer una conciencia cívica de los sampetrinos que conduzca al establecimiento de la democracia en el diario vivir, nos impulsó a generar nuevos procesos de participación ciudadana organizada.

El DIF San Pedro creó el programa KREKO, que significa crecimiento de la comunidad, y funciona a través de grupos autogestivos en donde la comunidad desarrolla acciones concretas a partir de las decisiones de los propios vecinos.

Existen 8 grupos trabajando activamente, es importante mencionar a cada uno de ellos, ya que su labor merece el reconocimiento de todos nosotros:

- El Obispo,
- Los Sauces-Casco,
- Revolución,
- Lázaro Garza Ayala,
- Vista Montaña-Batallones Rojos,
- Vista Montaña-Miguel Alemán,
- San Pedro 400,
- y Canteras, donde se formó el grupo piloto.

Todos ellos realizan eventos de convivencia para compartir como miembros de una misma comunidad, y además de formar comisiones para gestionar el bien común, han manifestado preocupación por su crecimiento personal por lo que han recibido cursos sobre muy diversos temas.

En Canteras, llevamos a cabo el programa Remozamiento de Fachadas, y fueron los propios vecinos trabajando para el contratista quienes aplicaron los materiales a sus casas. Ahora, esta colonia luce un espléndido color blanco en la parte que corresponde a nuestro municipio.

**Hemos constatado que la mediación es una herramienta alterna para solucionar conflictos, que resulta útil y muy necesaria en un municipio como el nuestro, en el que deseamos una armónica convivencia. Nuestro Centro de Mediación ha recibido 107 solicitudes de mediación, logrando llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes en un 75 por ciento, y el resto se encuentra en proceso.**

**Por lo anterior, y para promover que la sociedad crezca en su capacidad autogestiva y de organización, creamos el concepto “Mediadores Comunitarios”, capacitando a 24 personas para actuar de manera gratuita ayudando a solucionar conflictos entre vecinos, en 4 centros.**

Conscientes de que nuestros niños de hoy serán los ciudadanos de mañana, mantenemos con los Cuaticlubes los programas que refuercen los valores de justicia, orden, honestidad, solidaridad y subsidiaridad.

**Como ejemplo tenemos la recolección de despensas que hicieran estos niños para los damnificados de las inundaciones en Chiapas.**

**La comunidad, siempre generosa con su tiempo, participa con el gobierno municipal con gran entusiasmo.**

**Así, 200 voluntarios colaboran con el DIF y Desarrollo Social aportando 500 horas por semana. Ellos nos auxilian también en la recaudación de fondos, por ello, la colonia Hacienda el Rosario fue distinguida nuevamente con el primer lugar en la colecta anual de la Cruz Roja.**

**Un ciudadano informado que conoce bien todos sus derechos y obligaciones es un ciudadano que puede exigir más a su Gobierno, ayudándolo con esto a mejorar. Por ello, elaboramos y distribuimos la Guía del Ciudadano Sampetrino en los 29 mil hogares de nuestro municipio. Esta guía es un compendio de todos los servicios que prestamos y puede consultarse también en nuestra página de Internet.**

Este Ayuntamiento, convencido de que el municipio es la casa grande de quienes lo habitamos, y de que el gobierno sólo es el medio a través del cual el ciudadano busca la realización del bien común, no sólo entregará la administración al nuevo gobierno municipal, sino que por primera vez, lo hará a toda la comunidad de San Pedro, a través de los Consejos Consultivos Ciudadanos. El paquete de información que recibirán los ciudadanos incluirá los estados financieros, patrimoniales y de recursos tanto materiales como humanos,

así como la memoria histórica y el estado que guardan los asuntos de cada área.

Nuevamente, doy las gracias en nombre del Republicano Ayuntamiento, a todas aquellas personas que han participado activamente en apoyo al quehacer diario de las actividades de este gobierno municipal. A los voluntarios,

patrocinadores, Presidentes de colonia, Jueces Auxiliares, Consejeros Ciudadanos, a estudiantes que prestan su servicio social, a todos ustedes, mi más profundo reconocimiento.

### **Servicios Públicos**

El crecimiento poblacional, el aumento en el número de colonias registradas y de negocios establecidos dentro del municipio, nos obligó a trabajar intensamente para mantener la ciudad limpia y verde que nos caracteriza.

Rediseñamos las rutas y los recorridos para la recolección de basura, logrando el pleno aprovechamiento de los recursos humanos y materiales. Esto significa que con el mismo personal operativo atendemos las 135 colonias del municipio, tres veces por semana, en comparación a las 119 colonias que atendíamos hace tres años.

Confirmamos que el servicio que prestamos es eficiente y con un costo muy por debajo de la media nacional. Esto fue determinado por un estudio realizado por Sedesol Federal, solicitado por el Ayuntamiento, ante la inquietud de concesionar el servicio.

Lo anterior nos condujo a deshechar la idea de la concesión e invertir en 8 camiones recolectores modelo 2001 en su mayoría, así como en la remodelación de 57 unidades, incluyendo pintura y rotulación.

**Siempre hemos dicho que San Pedro es un municipio vanguardista, una prueba de ello es que el volumen de basura orgánica que genera cada casa habitación ha disminuido en un 6 por ciento, lo que representa para el municipio un ahorro en el costo de la disposición final de**

**951 toneladas de basura. Estos son los primeros frutos de un programa de sensibilización iniciado desde hace 6 años por la Dirección de Ecología del municipio, sembrando la conciencia ecológica en nuestros niños y entre las amas de casa, promoviendo así la cultura del reciclado.**

**Por otro lado, con el programa Limpiemos Juntos, buscamos hacer conciencia de que mantener una ciudad limpia es tarea de todos. Con el mismo objetivo, nos coordinamos con otros programas de carácter estatal o internacional como Sueño Regio, Nuevo León Limpio y Clean Up the World.**

El problema del graffiti nos afecta como a muchas ciudades en el mundo, sin embargo lo atacamos de manera frontal, con estudios sociológicos, visitas, cursos y entrenamiento a nuestro personal, y la campaña de Cultura de Ciudad Limpia en coordinación con el Gobierno del Estado, la Universidad de Monterrey y el Colegio de Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. De igual manera,

se pintaron bardas y muros junto con vecinos, personal de servicios públicos y de Nuevo León Limpio, logrando abatir el problema en un 60 por ciento.

Y en esta difícil semana que nos tocó vivir, trabajadores de servicios públicos junto con la sociedad civil y el apoyo del Gobierno del Estado, laboran intensamente para solucionar los múltiples problemas que se presentaron, como son retiro de escombros, desazolve de canales, limpieza de la red pluvial, barrido de calles, recolección de toneladas extra de basura, revisión del alumbrado público y de la red de servicios: agua, drenaje, y gas.

Hemos rechazado posibles ingresos a cambio de mejorar nuestro entorno visual retirando 56 paletas de publicidad, 23 panorámicos y anuncios de identificación de negocios, así como mantas y pendones, que no contaban con la autorización correspondiente. En esta administración,

no se autorizó ningún panorámico ni anuncios en puentes peatonales.

En materia de alumbrado, hemos incrementado en 1,580 las luminarias, esto representa un aumento del 13 por ciento con respecto al primer año de gobierno, que sumadas dan un total de 14,080.

Buscando siempre la excelencia en la prestación de los servicios, diseñamos un programa que nos permite conocer en qué momento termina la vida útil de una luminaria y hacer su reposición, esto conduce a tener siempre iluminada la ciudad.

Siguiendo con ese mismo principio, trabajamos con el sistema de cambio de fotoceldas por relojes de 24 horas, fijando los horarios de salida y puesta del sol.

Todo lo anterior se refleja en un ahorro en el índice del consumo de energía por luminaria de 29 por ciento con respecto al primer año de gestión.

Nuestro municipio se distingue por la belleza de sus áreas verdes. Para nosotros conservarlas y mantenerlas siempre en óptimas condiciones tiene gran importancia.

Con esta premisa, se rediseñó el camellón central de la avenida San Pedro en un tramo de 28,000 m<sup>2</sup>, modernizando el sistema de riego, sembrando 125 árboles nativos y 3,720 flores de temporada.

De igual manera, reforestamos con 75 árboles de la región toda la avenida Vasconcelos.

**Asimismo, el Republicano Ayuntamiento aprobó la aplicación de 2 millones 785 mil pesos como apoyo en la rehabilitación de 12 parques, incluyendo materiales para obra civil, jardinería y riego.**

El vivero municipal es una fuente constante que nos permite reforestar y mantener jardines y avenidas hermosas a bajo costo. Este año gracias a la capacitación del personal, al mejoramiento de las instalaciones y la propagación de siembra por temporada, incrementamos la producción de flores en un 14 por ciento.

En árboles y arbustos produjimos 7 veces más que el año anterior, logrando con esto ser autosuficientes para las áreas municipales y además nos permitió donar 15,000 flores a 15 colonias.

Para dar mantenimiento mensual a nuestros parques, plazas y camellones municipales, que ascienden a 363 mil m<sup>2</sup>, incrementamos y capacitamos al personal, asimismo adquirimos equipo para adicionalmente apoyar a 110 colonias en el mantenimiento de sus parques.

Conscientes de que requerimos cuidar el agua, modernizamos el 100 por ciento de los sistemas de riego en su modalidad de aspersión y goteo.

**En la avenida Alfonso Reyes y Dublín, instalamos un sistema de riego en el camellón central que funciona con agua no potable suministrada solidariamente por el Club Campestre.**

### **EXCELENCIA EN EL SERVICIO**

Durante estos tres años, el mantener la excelencia en la prestación de los servicios fue otra de nuestras prioridades. Para ello, establecimos indicadores de medición de resultados que nos permitieran conocernos mejor, pudiendo determinar dónde estábamos y a dónde aspirábamos llegar.

En el Plan Municipal de Desarrollo se plasmaron las demandas de los ciudadanos con la integración inicial de 260 programas y 300 en forma adicional. Dicho Plan fue el documento rector, ya que nos marcó los lineamientos y fijó las directrices para la operación. Hoy, tengo a bien informar que el cumplimiento de los 560 programas del Plan Municipal de Desarrollo se dio en un 92 por ciento.

**Como establece la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, los miembros del Republicano Ayuntamiento se organizaron para trabajar en comisiones, allí, se desempeñaron con un alto espíritu de servicio y con gran honestidad intelectual en beneficio de la comunidad. De igual**

**manera, su actuación dentro del cuerpo colegiado fue siempre respetuosa y profesional. Gracias por este maravilloso trabajo de equipo, Poncho, Jorge, Toño, Leoncio, Nacho, Miguel, Norma, Hernando, Mary, Mauricio, Plácido y Elvira así como también a Ernesto, Fernando, Juan Pablo y Federico muchas gracias a ustedes, muchas gracias a mi superior jerárquico inmediato el Ayuntamiento.**

Al inicio de nuestra gestión, el Republicano Ayuntamiento tuvo la visión de crear un nuevo Reglamento Orgánico para la Administración Municipal, el cual hizo mucho más transparente y ágil la operación, especialmente en Finanzas y Tesorería y la Contraloría, creando además la Secretaría de Servicios Administrativos para dar servicio a todas las áreas operativas.

Una figura importante dentro de cada Secretaría fue la del Coordinador Administrativo, quien coadyuva a implementar las políticas y procedimientos con estricto apego al presupuesto, siendo el enlace con las áreas de servicio como: Recursos Humanos, Servicios Médicos, Egresos, Adquisiciones, Patrimonio, Servicios Generales y Sistemas.

**Nuestro municipio virtual sigue creciendo gracias a la plataforma tecnológica del Proyecto Mercurio. La red de datos que inició en 1999 con 145 computadoras, ahora cuenta con 255 equipos.**

La modernización administrativa, al manejar la comunicación interna a través del correo electrónico, ha permitido la optimización de los recursos humanos y materiales, la rapidez en el cumplimiento de acuerdos y trámites, así como el seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo y la captura de estadísticas mensuales.

En las tres delegaciones municipales atendimos durante los tres años a 21,722 personas brindando asesorías legales y de trámites.

Dentro de las acciones llevadas a cabo y actuando como medio entre el ciudadano y las instancias estatales y federales, celebramos 31 reuniones con Fomerrey y con Infonavit, para exigir a estas dependencias que aceleraran el proceso de entrega



de escrituras a los legítimos propietarios, logrando liberar 84 escrituras por parte de Fomerrey.

En el caso del Infonavit, tenemos el compromiso del nuevo Delegado de seguir trabajando para lograr que en tres meses se entregue un número importante de estos documentos.

Ante la falta de un servicio civil de carrera, el profesionalizar la actividad del servidor público ha sido una premisa de mi gobierno. Por ello, diseñamos programas encaminados a dignificar el trabajo de los servidores públicos municipales, brindándoles las herramientas y el ambiente adecuados para servir con calidez, calidad y excelencia.

**Ejemplos de estos programas son: la capacitación permanente, las becas que ofrecen a los trabajadores y a sus hijos la Universidad Mexicana del Noreste y la Universidad de Monterrey, la valuación de puestos y el tabulador de sueldos y salarios, la construcción de un comedor multiusos, así como la mejora de edificios, la adquisición de mobiliario y equipo moderno para facilitar las tareas encomendadas a ellos.**

**Para favorecer la salud y la productividad de nuestros trabajadores, implantamos campañas preventivas y de vacunación, y para proporcionarles un mejor servicio en los traslados, se adquirió un vehículo acondicionado como ambulancia.**

Nuestro legado a San Pedro, se refleja en los 2 premios de Calidad que recibimos del Consejo Metropolitano de Calidad, el primero por el Sistema de Atención al Ciudadano, y el segundo por el sistema Sedue que opera dentro de la plataforma del Proyecto Mercurio.

De igual manera, mantuvimos durante tres años el primer lugar en la prestación de los servicios públicos, y el reconocimiento de tener el mejor cuerpo de policía y tránsito del área metropolitana de acuerdo con las encuestas realizadas por un medio de la localidad.

Estos logros son de todos y cada uno de nuestros trabajadores. **Sr. Reyes, Rafa**, mi amigo y compañero de trabajo, reconozco su liderazgo, y gracias por todo su apoyo.

**Mística.** Fue el dinamismo esencial en nuestro equipo de trabajo. La relación cercana, la voluntad, el intercambio de ideas, la autocrítica, fue lo que hizo fuerte a este gobierno, cada trabajador hizo suya la visión con la que nos comprometimos hace tres años.

Todos y cada uno, con orden, honestidad, valor, responsabilidad, alegría y amistad, logramos no sólo mantener sino dimensionar el crecimiento de nuestro municipio. Las acciones que realizamos, el trabajo en equipo y la interacción con la comunidad hicieron posible los resultados que ante ustedes hoy presentamos, gracias equipo y en lo particular a ustedes **Emilda, Adriana, Alejandro, José Luis, Alejandra, Luis Felipe, Jesús Angel, Roberto, Raúl, Camilo, Ana Luisa, Lulú Williams** y por supuesto no puedo dejar de agradecer la presencia, comprensión y apoyo de **Lucero, Ody, Cristy y Paco.**

### **EL DÍA DE HOY SE CUMPLE UN CICLO.**

**Recibí un San Pedro estable y con firmes bases legales, así, gracias al esfuerzo conjunto, lo entrego a mi vez, con fundamentos, sistemas y principios sólidos, que fincados en la justicia, el orden, la equidad y seguridad lo sitúan dentro de un Estado Social de Derecho; espero confiadamente que este modelo institucional permanezca en aras del bien común.**

Nada puede ser más importante para un servidor público y político por vocación y destino, que un bien común ganado a fuerza de poner en ejercicio los valores esenciales de solidaridad, subsidiaridad y respeto a la dignidad humana, única vía para lograr la divisa de nuestro escudo: Libertad con Orden y Justicia.

El Ayuntamiento que presidí lo sabía y lo sabe, por ello trabajó incansablemente para lograrlo. Las dificultades y los tropiezos no fueron pocos, pero sabíamos de su existencia y sabíamos también que no se escalan las alturas sin esfuerzo.

Puedo afirmar que me afané por representar dignamente los intereses de muchos y nunca dejé de lado el bien de todos. Defendí la personalidad jurídica del municipio y la integridad de grupos y de individuos.

**Sigo pensando de corazón que la función pública significa una oportunidad de servir a los demás, de ser sensible a los conflictos y aspirar a la concordia y el entendimiento entre los ciudadanos y sus preocupaciones, al desarrollo de sus capacidades y atención de su seguridad personal y social.**

Hoy vemos una gran parte de este logro gracias al pluralismo democrático y al respeto a la división de poderes que cada día es más actuante en México, lo que espero se traduzca, a la brevedad, en un sistema político que otorgue al ciudadano seguridad con respecto al futuro, dando en definitiva estabilidad a la nación, requisito fundamental para el desarrollo armónico de cualquier tipo de sistema democrático.

Tal como el primer día, creo firmemente que actuar en conciencia es la mayor satisfacción que lega a la comunidad un funcionario público. Lo aprendí de mis padres y creo haberlo heredado a mis hijos. Podemos equivocarnos, pero no desvirtuar la realidad en nuestro beneficio; podemos vernos en la difícil coyuntura de elegir el bien de muchos sobre la ganancia de muy pocos, pero nunca debemos claudicar ni permitir que se detenga el desarrollo municipal.

Fue un reto gobernar San Pedro, un reto personal y político en el que fui acompañada por la fe en Dios que me concedió servir a mi comunidad.

Quiero agradecer a mi familia, especialmente a mis hijos, que me ayudaron con su fuerza y con esa convicción que tenemos los norteños para dar soluciones nuevas a problemas viejos.

Agradezco a mi amado esposo Manuel que me dio una lección de fortaleza y voluntad. Junto a él, he vivido muchas etapas de la vida, pero ésta en especial, ésta en la que nos tocó coincidir en la búsqueda de beneficios culturales, sociales y económicos para los habitantes del lugar en el que orgullosamente vivimos,

es quizá la más hermosa después de la de haber concebido y educado a nuestros hijos.

**Gracias, Manuel**, por los muchos días de comprensión que me diste para llevar adelante la encomienda con que me honraron los sampetrinos.

Gracias por el cuidado y la energía que pusiste en cada uno de los proyectos y programas del DIF. Gracias por tus palabras de aliento y estar siempre a mi lado.

Estos tres años no se borrarán nunca de mi memoria. Ha sido un privilegio trabajar con este equipo de profesionales. Ha sido una fortuna que haya sido este el tiempo en que me tocó conducir el timón de una nave enormemente compleja y llevarla a buen puerto.

Era mi deber, goberné para todos y por ello no espero en pago más que la certeza de ver a mis conciudadanos a la cara y recibir un saludo fraterno. Puse toda mi energía al servicio de la comunidad que me eligió, viví cada día los Principios de Doctrina del Partido al que por convicción pertenezco, del cual alguno de sus críticos ha señalado que es “el único partido ideológicamente tradicional que puede al mismo tiempo ser rabiosamente moderno”. Acción Nacional postula el respeto a la dignidad de la persona humana, la solidaridad, la subsidiaridad, y el bien común configurando así: un auténtico “Humanismo Político”.

Los invito a todos a seguir trabajando en la construcción del municipio que queremos para que ¡San Pedro: siga siendo el Primero!

### **MUCHAS GRACIAS.**

En uso de la palabra la Sra. Teresa García de Madero saludando a las autoridades y continúa con la lectura del Informe:

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: A continuación, escucharemos el mensaje del **Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond**”

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando de Jesús Canales Clariond, Gobernador Constitucional, expresó: Gracias, Lic. María Teresa García de Madero, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Señoras y Señores Regidores y Síndicos que integran el Ayuntamiento de San Pedro, Lic. Juan Pablo González representante del Congreso del Estado, Lic. Enrique Guzmán Benavides Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Señor General de Brigada Diplomado del Estado Mayor José Luis Martínez, Comandante de la Séptima Zona Militar, funcionarios Municipales, Estatales y Federales, Presidentes Municipales, Presidentes Municipales de Municipios vecinos, Legisladores Federales y Estatales, Señoras y Señores, quiero en primer término agradecer al Ayuntamiento de San Pedro, por haberme invitado a compartir con ustedes, está Sesión Solemne del Cabildo para escuchar el Tercer Informe de la Administración que encabeza, Teresa García de Madero, acudo además de mi calidad de Gobernador del Estado como un vecino más de este Municipio y como tal he constatado el avance, el desarrollo que nuestro San Pedro Garza García en esta Administración ha experimentado, quiero señalar que me ha impresionado en forma muy particular el trabajo realizado, quiero destacar brevemente entre otros algunos aspectos sobresalientes de los reseñados por la Señora Presiente Municipal, la reducción de la deuda en un 18%, el incremento en un 14% en el mantenimiento y modernización de las vialidades municipales, la instalación al liderazgo de San Pedro en todos los Municipios Metropolitanos en forma primordial en éste de San Pedro el Sistema de Semáforos inteligentes, que con una inversión reducida en relación a los beneficios obtenidos, habremos de dar curso a las demandas de vialidades crecientes en nuestro municipio, es de señalarse en forma particularmente importante los logros en materia de seguridad, la capacidad de aglutinar esfuerzos de los técnicos en la materia, pero al mismo tiempo con la sensibilidad humana y planear con 20 años de horizonte el desarrollo urbano del Municipio no por excelencia, no solo de Nuevo León, sino de México, quiero compartir con ustedes una reflexión a propósito de lo que San Pedro ha logrado, particularmente en estos tres últimos años, una capacidad de coordinar esfuerzos con la

instancia de gobierno que encabezo, con la instancia del Gobierno Federal, con los organismos de la sociedad civil y en forma muy importante que es lo más importante con la comunidad, con ustedes los hombres y mujeres de San Pedro, que es lo que distingue a San Pedro, el logro de años atrás de la democracia de una alternancia en el poder de un respeto y restricto a la voluntad ciudadana que va más allá de la consulta que por disposición constitucional se formula cada 3 años y que se hace participe en la toma de las decisiones importantes que atañen al acontecer de la vida municipal, la democracia no es un fin en si mismo, no es el objetivo a lograr, es el medio para que en el ámbito de libertad y de participación ciudadana que ello propicia se ve la concertación de voluntades, se ve el avance económico y social de un pueblo, los resultados están a la vista en la columna vertebral de nuestro quehacer social en la educación, el esfuerzo que se materializa más allá de las muy importantes pequeñas o grandes obras en materia de infraestructura educativa que aquí se realiza, con la preocupación por contar con el sistema educativo que se oferta en San Pedro, una educación a nivel de excelencia, procurar con logros significativos a base de muchos esfuerzos a base de una inversión, a base sobre todo del profesionalismo de quienes a ello se dedican y que hacen de este quehacer su actividad cotidiana los índices de seguridad a la que aspiramos todos los mexicanos y muy importante en nuestro Estado, periódicamente consultamos a la ciudadanía, en que consiste su demanda social, en los últimos años por mucho es la seguridad lo que más demanda el sampetrino, el nuevoleonés, el mexicano, aquí escuchamos los avances cuantitativos pero lo más importante y estoy seguro que están de acuerdo conmigo que compartimos en San Pedro el sentimiento que nuestro patrimonio personal y nuestra seguridad individual está garantizada por el estado de derecho que aquí vivimos se puede en San Pedro deambular por sus calles, acudir al trabajo, a la diversión, a las compras con la convicción de que el término de estas actividades regresaremos a nuestro hogar igual que como salimos, tenemos pues seguridad en San Pedro y tenemos empleo, no hay un sampetrino como casi lo hemos logrado ya en todo Nuevo León, hombre y mujer en edad de trabajar y con un proyecto personal de hacerlo que no tenga

una oportunidad de lograr su colocación en el Mundo de la producción de los servicios del quehacer y del construir nuestra comunidad, no es gratuito ni por azar se debe al esfuerzo de muchos, se debe al liderazgo de su autoridad, se debe a que en San Pedro, desde hace muchos años tenemos, vivimos y practicamos la democracia años después pero ahora lo tenemos también en Nuevo León y en México, los resultados ya logrados en San Pedro, pronto se verán en otros espacios de esta nuestra patria, concluye una jornada dentro de poco menos de 20 días con un aviso de la naturaleza, no la hemos respetado la cantidad de lluvia que cayó el viernes por la noche y el sábado en la madrugada, de haber construido en nuestra ciudad nuestras calles, nuestras casa respetando las reglas que el creador hizo, no habríamos tenido las consecuencias de destrucción, ya lo dijo la Alcaldesa, tuvimos la fortuna de no tener desgracias humanas que es el activo lo más importante que tenemos en cualesquier comunidad, si destrozos materiales, pero San Pedro está trabajando desde esa misma noche, las brigadas de rescate en primer término y en segundo los operativos de limpieza de levantamiento de escombros de reconstrucción, una experiencia y un aviso más que nos da la naturaleza, suficiente en hombres y mujeres inteligentes, líderes de México para que el San Pedro que habremos de construir en un futuro sea respetando esas reglas que el creador nos ha dado, pero San Pedro está en esto a 20 días del término de esta Administración con el entusiasmo del primero trabajando para limpiarlo para reconstruir lo dañado, así es San Pedro, así es su Ayuntamiento, Así es Teresa García de Madero.

Con el espacio y el marco pues, que nos da la democracia que aquí vivimos el ámbito de libertad que disfrutamos, avanzamos en las demandas sociales fundamentales ya reseñadas con detalle por su Alcaldesa, más allá de la importante obra material en la educación en seguridad en empleo que significa no el mero contenido económico del mismo, sino significa la satisfacción de compartir el quehacer de nuestro mundo, esto para mi es el más importante logro en 20 días Tere, Señoras y Señores Regidores a los servidores públicos que durante estos años han trabajado con el liderazgo de sus Alcaldesa, se deberán

sentir con la satisfacción del deber cumplido la tarea sin embargo no termina en esta administración la tarea de hecho es cercana a lo eterno, habrá de continuar tuvimos nuestro proceso electoral uno más debatido, activo, competido como todos el pueblo de San Pedro, otorgó a Gerardo Garza Sada el mandato para que el próximo 30 de octubre y durante 3 años supere lo mucho, lo bueno realizado por esta Administración.

Quiero reiterar el compromiso que con el Gobierno del Estado, tiene con cada uno de sus 51 Municipios, la misma y más cooperación y coordinación que tuvimos con esta Administración Sampetrina, contigo Gerardo en la próxima, para que juntos sociedad y gobierno la comunidad que somos todos avancemos a pasos firmes, Tere, te reintegras no porque hayas estado separada, pero si un poquito alejada a tu hogar como esposa, madre y abuela como suegra que ya lo eres y que los vas a ser pronto por segunda ocasión, pero tienes una vocación de servicio por delante, que Dios te ilumine que te apoye tu familia como seguramente será para las decisiones próximas que habrás de tomar en la conducción de tu vida profesional, estoy seguro que será como en el pasado lo ha sido al servicio de tu comunidad siempre teniendo como prioridad tu familia, adelante, gracias y mi reconocimiento a San Pedro.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Sean tan amables en continuar de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Señor Rafael Blázquez Ortiz de OPERA A. C.

*(Himno Nacional Mexicano).*

En uso de la palabra la C. secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Les suplico permanezcamos de pie para despedir a nuestro lábaro Patrio.

Continuando en uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Tengan la amabilidad de tomar asiento.

Habiendo sido agotado el punto único del Orden del día aprobado para esta Sesión Solemne del Republicano



Ayuntamiento, programado para hoy 11 de Octubre de 2000 y siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos me permito clausura los trabajos.

Pido a los presentes permanezcan en sus asientos, para que la Comisión del Republicano Ayuntamiento, acompañe a las Autoridades que nos honran con su presencia, a abandonar este recinto.

Muchas gracias a todos.

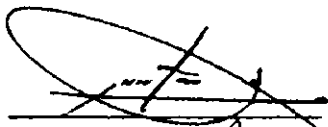
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Sra. María Teresa García Segovia de Madero.

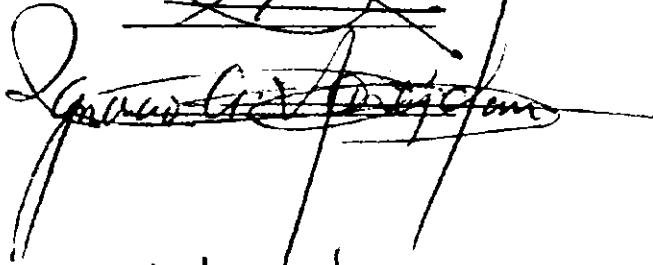


**SÍNDICOS:**

Ing. Miguel Montaña Arce.

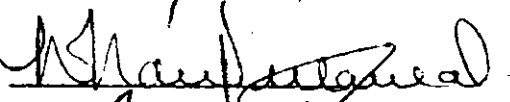


Lic. Ignacio Adolfo Martínez Alanís.



**REGIDORES:**

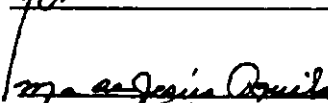
Sra. Norma Treviño-Cueva de Villarreal.



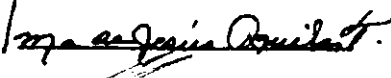
C.P. Leonso Vázquez Norman.



Ing. Hernando Zambrano Elizondo.



Sra. Ma. De Jesús Aguilar Torres.



Arq. Antonio Elosúa Muguerra.



Ing. Mauricio Sada Santos.



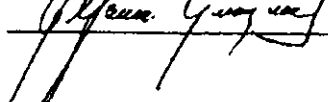
Lic. Jorge L. Jaime Treviño.



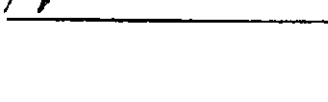
Lic Plácido González Salinas



Lic. Alfonso Guzmán Gómez.

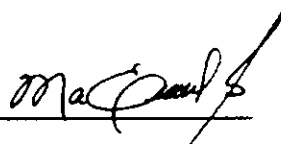


Sra. Elvira Lozano de Todd.



**SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

**Lic. María Emilda Ortiz Caballero de González.**



**SECRETARIO DE FINANZAS Y  
TESORERO MUNICIPAL.**

**C. P. Adriana Segovia Cruz de Tello.**

